

ACUERDO N° 976.- En la Ciudad de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA

ACORDARON: I) DESIGNAR Subrogante legal de la Defensoría de Menores N° 1, por ausencia de la Dra. RINA FANNY MERCAU, a la Dra. **MARCELA LUJAN TORRES CAPPIELLO**, a partir del día 27-11-12 e inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-